

# Cayó un avión a poco de despegar de Tierra del Fuego: hay cuatro muertos

1 julio, 2022



La aeronave, un Lear 35A que realizaba un vuelo sanitario, había dejado dos pacientes y se disponía a regresar a la ciudad de Buenos Aires.

Dos pilotos, una enfermera y un médico murieron a causa de un accidente aéreo que involucró a un avión sanitario en el aeropuerto de la ciudad fueguina de Río Grande, informó oficialmente la [Junta de Seguridad en el Transporte \(JST\)](#).

El avión, un Lear 35A, cayó a tierra a poco de despegar desde el aeropuerto de Río Grande, cerca de las 14.30. El impacto derivó en una gran explosión que pudo ser oída en distintos sectores de la ciudad de Tierra del Fuego.

Las víctimas fueron identificadas por fuentes judiciales

como **Claudio Canelo (comandante), Héctor Vittore (copiloto), Diego Ciolfi (médico) y Denis Torres García (enfermera).**

Voceros judiciales revelaron a **Télam** que los cuerpos de las cuatro personas “quedaron calcinados” y esta tarde permanecían “dentro de los restos de la nave a la espera de las primeras pericias”.

El accidente motivó el inicio de una causa penal en la que interviene el Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Grande, a cargo de la jueza Mariel Borruto, y el fiscal Federal Marcelo Rapoport.

### **El traslado sanitario**

La aeronave, que realizaba un vuelo sanitario, había dejado en tierra, minutos antes del accidente, a un bebé de cinco meses y a su madre que habían sido trasladados desde la ciudad de Buenos Aires, confirmaron a Télam fuentes oficiales.

Ambos fueron parte del vuelo sanitario realizado por la aeronave de la empresa Flying América SA que partió esta mañana a las 8.45 desde el aeropuerto de San Fernando e hizo una escala en Comodoro Rivadavia (Chubut) antes de emprender viaje a Tierra del Fuego.

Luego de aterrizar “normalmente” en Río Grande, tanto el bebé como su madre fueron trasladados en ambulancia hasta el sanatorio CEMEP, donde el niño permanece internado y en “buen estado de salud”, dijeron a Télam fuentes médicas de ese establecimiento.

“El bebé tiene cinco meses. Venía con una traqueotomía. Está con su mamá y está muy bien”, confirmaron los voceros consultados.

### **El accidente**

El accidente aéreo se produjo cerca de las 14.30, mientras la aeronave en la que viajaban “dos pilotos, un médico y una

enfermera” realizaba la maniobra de despegue desde el Aeropuerto Internacional Gobernador Ramón Trejo Noel, de Río Grande, poniendo rumbo de regreso hacia Buenos Aires.

La nave se precipitó a tierra dentro del predio de la Base Aeronaval y a unos mil metros de una zona poblada, ocasionando una “gran explosión” que pudo oírse en distintos sectores de la ciudad fueguina de Río Grande, además de una estela de fuego y humo que pudo ser filmada por algunos lugareños.

Cuatro unidades del Cuartel de Bomberos de la ciudad acudieron minutos después a la aeroestación, que fue cerrada de inmediato.

La nave figuraba con habilitación vigente para la realización de este tipo de vuelos desde el 19 de octubre de 2021 y hasta el 19 de octubre de 2023, según la nómina oficial de empresa autorizadas para transporte aéreo sanitario (STAS).

Por su parte, la Junta de Seguridad en el Transporte (JST) informó oficialmente que el accidente involucró a la aeronave “Learjet 35, matrícula LV-BPA”, y ocurrió a las 14.36 de esta tarde.

La Dirección Nacional de Investigación de Sucesos Aeronáuticos de la JST “ha designado a un investigador a cargo que coordinará las tareas del Equipo de Trabajo de Investigación de Campo (ETIC)”, indicó la Junta en un comunicado.

También mencionó que “se dispusieron todos los mecanismos necesarios para garantizar el acceso a la documentación e información requerida para la investigación” y que “el próximo comunicado oficial se confeccionará 12 horas después de que los investigadores arriben al lugar del suceso, en base al trabajo realizado en el campo por el ETIC”.

La Junta de Seguridad en el Transporte es un organismo descentralizado, en la órbita del Ministerio de Transporte de

la Nación, creado en el mes de abril de 2020 mediante la Ley 27.514 y la Resolución 98/2020.

“Se trata del primer organismo de investigación multimodal de Iberoamérica que investiga accidentes e incidentes ocurridos en todos los modos de transporte. Su objetivo no es buscar responsabilidades civiles y/o penales, sino contribuir a la seguridad en el transporte con estudios y recomendaciones. Al crearse, absorbió a la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC)”, detalló la propia dependencia.

Desde su página web, la empresa Flying America -dueña del avión sanitario siniestrado- se presenta como “una empresa aérea de capitales privados especializada en vuelos ejecutivos, de carga y sanitarios, abocada a brindar un servicio de máxima seguridad, calidad y eficiencia a través de un equipo de profesionales altamente capacitados para brindar un servicio a la medida exacta de cada cliente”.

Afirma que opera “desde los principales aeropuertos del país”. “Flying America realiza vuelos nacionales como vuelos internacionales siempre manteniendo los más altos estándares de seguridad y calidad”, añade.

Por último, al hablar de la seguridad de su servicio, explicaron que cuentan “con un plantel de profesionales, pilotos, mecánicos y médicos altamente capacitados y con una gran experiencia en el tipo de aeronave en la que trabajan. Gracias a nuestro elevado nivel de seguridad y profesionalismo, hemos sido designados para transportar la Copa del Mundo de Football de la FIFA en su viaje por Argentina”.

*Fuente: Télam*